



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 34/2022 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 1.399 y la resolución F.E. N° 01/2022; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011 y las resoluciones F.E. N° 02/2022 y N° 13/2022.

Que mediante resolución plenaria N° 384/2021 se aprueba el informe contable N° 504/2021 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2022 DE LA SECRETARÍA CONTABLE", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acción- establece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 429.930,97)** a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos **TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ONCE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 37.611,79)** a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° y en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 09/2022 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 429.930,97)**, en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 429.930,97)**.

ARTÍCULO 4°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ONCE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 37.611,79)**.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 63 /22

Ushuaia,

- 6 OCT 2022


VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUCKE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 63 /22

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
AGUA PATAGÓNICA SRL - FC.0005-00008642	211	74045904	05/09/2022	\$4.000,00
MARTINEZ MARCELO Y GODOY MIRTA - FC 0002-00032277	299	74278727	08/09/2022	\$11.970,80
CASA FUEGIA S.R.L. - FC.0019-00056874	296	8298	09/09/2022	\$1.077,19
ALONSO LEANDRO JORGE - FC 0032-00003470	292	3407	09/09/2022	\$2.880,00
KAYROS SA - FC 0020-00016731	292	1655	15/09/2022	\$1.510,52
CORREO ANDREANI S.A. - FC 2185-00037961	315	9882	26/09/2022	\$1.074,38
SEINCO SA - FC 0008-00011172	331	75368990	27/09/2022	\$5.500,00
ALONSO LEANDRO JORGE - FC 00033-00042987	292	5255	28/09/2022	\$4.000,00
SA IMP. Y EXP.DE LA PATAGONIA (LA ANONIMA) - FC 04945-01228605	211	1226	28/09/2022	\$2.663,61
SUPERLIMP SRL - FC 0004-00007459	291	1237	28/09/2022	\$2.935,29
Caja Chica Fiscalía de Estado				\$ 37.611,79

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
DPOSS - FC.0004-00177587	312	830230	01/09/2022	\$59.316,36
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10481838	319	868140	01/09/2022	\$6.780,00
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10481838	314	868140	01/09/2022	\$6.348,41
ULMAN ROBERTO CEFERINO - FC 00004-00000340	331	73827940	01/09/2022	\$8.000,00
MARTINEZ DE SUCRE - DISP.FE N° 33/22- VIATICOS COMISION	372	73824016	01/09/2022	\$4.200,00
VICTOR MASSON TRANSP.CRUZ DEL SUR SA - FC 0209-00000610	315	73833294	01/09/2022	\$7.184,89
USHUAIAVISIÓN SA - FC.0003-01289044	319	888231	05/09/2022	\$13.623,00
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-27620215/4	313	941599	09/09/2022	\$23.452,93
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA - FC.0004-03393717	311	400215	13/09/2022	\$17.605,59
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 35/22- VIATICOS COMISION	372	74801524	16/09/2022	\$3.780,00
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 35/22- REINTEGRO PASAJES	371	74801524	16/09/2022	\$5.500,00
COLEGIO DE ABOGADOS DE RIO GRANDE - FC 00002-00007302	353	74805844	16/09/2022	\$3.360,00
CORRADINI VICENTE MARIA - FC 00004-00000094	331	74871547	16/09/2022	\$80.000,00
COLEGIO DE ABOGADOS DE RIO GRANDE - FC 00002-00007304	353	74969855	20/09/2022	\$7.585,00
CORRADINI VICENTE MARIA - FC 00004-00000096	331	74969548	20/09/2022	\$40.000,00
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 36/22- VIATICOS COMISION	372	74977255	20/09/2022	\$3.780,00
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 36/22- REINTEGRO PASAJES	371	74977255	20/09/2022	\$6.403,00
MARTINEZ DE SUCRE - DISP.FE N° 38/22- VIATICOS COMISION	372	75397202	28/09/2022	\$8.400,00
GASTRONOMIA PATAGONIA SAS - FC 00001-00000006	391	75435285	28/09/2022	\$87.000,00
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$ 392.319,18

Total Fondo Permanente y Caja Chica Fiscalía de Estado				\$ 429.930,97
---	--	--	--	----------------------

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

